MUNICIPALIDAD DE R.I. 3 CORRALES
Avda. Principal R.I. 3 Corrales esq. San Roque González de Santa Cruz
Teléfono: 0982 - 420 - 554
E-Mail: municipalidad.ri3corrales@hotmail.com
R.I.3 Corrales - Paraguay

ACTA DE RECEPCIÒN Y APERTURA DE SOBRES LLAMADO PROCEDIMIENTO DE CE No.08/2022 REFACCIÓN DE AULAS ESCUELA BÁSICA No.1971 DON JOSÉ MARIA ALFONSO GODOY ID 417503.-

En la ciudad de R I 3 Corrales a los ocho días del mes de agosto del año dos mil veintidós, siendo las 08 07:30 horas se reúnen en la Oficina de la UOC de la Municipalidad de R I 3 Corrales, el funcionario Municipal Abg. Luis Gauto encargado de UOC y los oferentes Adalberto Samudio, Julio Espínola y Feliciano Rojas.

Se deja constancia que conforme art.57 del Decreto 2992/19 que ninguna de las ofertas fue declarada tardía, tampoco se ha presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de las mismas.

APERTURA DE SOBRES:

En el marco del Procedimiento de CE No.08/2022 se presentaron en tiempo y forma las siguientes empresas por lo que se procederá a la apertura de ofertas por la urgencia del caso:

1) **LA EMPRESA SERV.LIMP.J.E. DE ADALBERTO SAMUDIO NUÑEZ CON RUC 1885244-1 Y CORREO** (adalsamu@gmail.com)presenta oferta conforme planilla siguiente:

Item	DESCRIPCIÒN	Monto total
1	Refacción de aulas	145.155.000

2) **LA EMPRESA CONSTRUCCIONES Y HERRERIA SAN FERNANDO DE FELICIANO ROJAS BARRIOS CON RUC 2802544-0 Y CORREO** (construccionessanfernando2016@gmail.com) presenta oferta conforme planilla siguiente:

Item	DESCRIPCIÒN	Monto total
1	Refacción de aulas	147.893.000

3) **LA EMPRESA CONSTRUCTORA KEVIN LEANDRO DE JULIO CESAR ESPINOLA CON RUC 3737089-8 Y CORREO** (constructorakevin2021@gmail.com) presenta oferta conforme planilla siguiente:

Item	DESCRIPCIÒN	Monto total
1	Refacción de aulas	143.119.000

Se aclara que la verificación realizada en este acto es de preliminar y meramente cuantitativa correspondiendo al comité de evaluación realizar el análisis respecto al contenido de las ofertas y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos de carácter sustancial constatándose la presentación de los mismos de parte de los oferentes:

- La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.
- El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.
- Los documentos hayan sido debidamente firmados.

Seguidamente y luego de la verificación de los documentos sustanciales requeridos en este proceso y no habiendo observaciones se da por terminado el acta siendo las 08:30 horas, firmando en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

MUNICIPALIDAD R.I. 3 CORRALES

Luís Antonio Gauto Flores
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.